Mártes 16 de Junio de 1885 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO II—Num. 428

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

San Javier, 15.

A Figaro.

El mas grande en ideas y el mas pequeño en tamaño, en los confines de la Provincia en el pueblo de San Javier, centro y corazon del Chaco, repercute el entusiasmo de los patriotas hijos de Santa-Fé proclamando con júbilo candidato para la futura presidencia de la República al esclarecido ciudadano Dr, D. Miguel Juarez Celman.

Este gran movimiento de opinion que se opera en esta Provincia, se debe á la política de paz, progreso y regeneracion del primer Magistrado de la República; á él la gratitud de Santa Fé.

Mariano Lopez.

—

(Recibido espues de hora)

Rosario, Junio 14.

A Fígaro. 6-45 p. m.

Tuvo lugar la solemne proclamacion de la candidatura Juarez Celman por los centros políticos. Concurrieron á la plaza pública de mas de tres mil personas.

El Club 25 de Mayo llevaba dos mil ciudadanos entusiastas, y aclamó presidente honorario al Dr. Pujato, vice-gobernador de la Provincia.

Ha reinado el mayor órden, salvo pequeños incidentes, por imprudencias de los constitucionalistas.

El Club 25 recorrió algunas calles, aclamando por una multitud inmensa y patriota, el nombre del Presidente de la República y del Dr. Juarez Celman que han sido vivados con frenesí.

La opinion resuelta.

El espectáculo magnífico.

Los amigos aquí de felicitaciones.

La autoridad ha observado la mayor prescindencia.

Los oradores que tomaron la palabra fueron Muñoz y Diaz, en nombre del Club 25, y Funes, Cárcano y Quesada por el Constitucional. Este se retiró llevando seiscientas personas próximamente.

El 25 fué á guardar su bandera acompañado por dos mil quinientos ciudadanos.

En este momento comunícase el éxito á todas las provincias.

Felicitaciones á Fígaro, de su corresponsal

Alberto Parodi.

—

Santa Fé, Junio 14—5.30 p. m.

A Figaro.

En este momento proclamamos solemnemente la candidatura Juarez Celman.

Los Clubs Constitucional y Juventud Constitucional, con asistencia de mil ciudadanos, recorren las calles vivando al Presidente de la República, al Dr. Juarez Celman y miembros distinguidos del partido Constitucional.

Felicito á Figaro por tan popular y solemne proclamacion.

Rodolfo Freire.

—

Rosario, Junio 14—5 p. m.

A Fígaro.

La manifestacion Juarista se compone de tres mil personas.

Hay entusiasmo ardiente.

Recorrió las principales calles vivando á Juarez Celman, General Roca y Estanislao Zeballos.

Hablaron Cárcano, Lagos, Quesada, Rosas, Funes y otros.

Los comisionados fueron acompañados hasta el vapor «Proveedor».

Orden perfecto.

Enrique C. Ferreyra.

—

San Javier, Junio 14.

A Figaro.

El Club Constitucional de San Javier proclamó solemnemente para Presidente de la República al Dr. D. M. Juarez Celman.

Corresponsal.

—

Lomas, Junio 14.

Sr. D. Antonino C. Cambaceres.

Belgrano 292

Instalóse hoy con una numerosa concurrencia el comité «Adolfo Alsina» del partido Las Lomas, siendo Vd. electo presidente honorario del mismo.

La Policía trató de impedir reunion, armada de revólvers, pero se efectuó con mas de doscientos concurrentes.

Lo saludan y felicitan.

Tomás E. Oliver hijo, Francisco de la Serna, Antonio Carozzi.

—

Tigre, Junio 14.

A Antonino Cambaceres.

Belgrano 392—Central

Felicitamos á Vd. por la proclamacion de la candidatura del Dr. Juarez Celman á la presidencia de la República, en presencia de la mayoría de vecinos de este partido y en medio del mas espontáneo entusiasmo.

En el telegrama al Dr. Quirno Costa, detalles.

Saludámoslo con nuestro mayor aprecio.

Francisco Vayo, Alberto Larroque, Florencio Roberts, Ceferino Luque.—Julio Salas, Delegado del Comité Nacional.

Gratitud

Aquel famoso retrato de Sarmiento que hizo Benjamin Vicuña Mackenna en su libro de *Viages*, es realmente admirable, pero no está acabado: le falta una pincelada en que se hable de *su gratitud.*

Es el fuerte de su fuerte: *si su vanidad no cabe en toda la Pampa*, como dice el galano escritor chileno, su gratitud cabe en donde quiera.

Pásese revista de todos los hombres que lo han servido, comenzando por el General Mitre y acabando por el humildísimo Redactor de Fígaro, y se verá que con todos ellos ha chancelado su deuda de gratitud con un puntapié, abonando los intereses devengados en ódio crónico é insultos inmotivados.

Mitre lo ha servido como pocos hombres sirven á sus semejantes en este mundo, y él no ha hecho mas que combatirlo, desprestigiarlo, atacarlo, ofenderlo por la prensa.

Despues que un sastre de Montevideo lo hizo Teniente Coronel, Mitre lo hizo coronel *á dedo* y lo mandó al interior. Influyó para incrustarlo como Gobernador de San Juan.

Lo improvisó diplomático y lo mandó á los Estados Unidos. Y aun antes se habia batido valientemente en la prensa por *su amigo* Sarmiento, espantando briosamente á aquel Mur que se le habia asentado en la punta de la nariz como una mosca de Milan.

Cómo le ha pagado tantos beneficios?.... Un dia, enumerando los pocos actos buenos de la vida de Mitre, en presencia nuestra, colocaba en primera línea *el insigne honor* que le habia cabido de ser el defensor de Sarmiento en la prensa!

A los Zaballa de San Juan, que lo hicieron Gobernador y lo sostuvieron en su alto puesto, les pagó en la misma moneda... Y á estos no les acuerda siquiera *el honor* de haberlo servido.

Al General Arredondo, á quien le debe las nueve décimas partes de su Presidencia, le ha cobrado un ódio cerval, lo ha incomodado, lo ha perseguido, lo ha injuriado y calumniado durante seis años, con el agregado un de arresto cada quince dias en el cuartel del Retiro.

Al General Roca, que lo ha colmado de atenciones y consideraciones, que se ha apresurado á llenarle la boca en cuanto la ha abierto (repetidas veces) en demanda de plata fiscal ú otras yerbas, le paga con el insulto inmotivado y sistemado.

A Fígaro... vamos!—Despues de tratarlo de anónimo, lo ha ascendido á mucamo, y de ahí á perro Purvis.

Mil gracias, mi Teniente General!

¡El mismo!

Sarmiento, para hacer historia mejor que la que hace Fígaro, trae una esquela del General Urquiza al Almirante Grenfell en *que le suplica le dé al Teniente Coronel Sarmiento* UN PASAJE *para que se traslade á Montevideo.*

Y agrega, comentando:

«Esta órden del General en jefe es un acto
« de servicio militar. Como es un tronera
« el Purvis que ladra, es preciso enseñarle
« historia. Ya puede ver si por aquel entón-
« ces se reirian y codearian Mitre y Pau-
« nero, *que eran poca cosa* con el teniente co-
« ronel á quien *se ponia un vapor de la escuadra*
« *á su disposicion.* Grenfell sabia quien era
« Sarmiento».

Pero Señor General!. . eso es una solemne mentira!

Nadie ha puesto tal vapor de la Escuadra *á su disposicion.*

Lo único que dice la esquela de Urquiza es que *le den un pasage*, como á cualquier inmigrante.

Cómo diablos lee Vuesamerced lo que se refiere á su persona, para entender las cosas tan torcidamente?

Aquí está la esquela que Usía mismo publica:

Cuartel General en Gualeguaychú,
Noviembre 18 de 1851.

Illmo. señor Almirante Don Juan Pascual Grenfell.

« Señor Almirante y amigo: Debiendo
« trasladarse á Montevideo el TENIENTE
« CORONEL don Domingo F. Sarmiento
« que es el portador de esta carta, suplico
« á V. E. que se le dé pasaje en uno de
« los vapores que están á sus órdenes, lo
« que le agradeceré á V. E. debidamente.
« Soy de V. E. affmo. amigo y S. S. Q.
« B. S. M.

Justo J. de Urquiza».

Quién sería capaz de asegurar formalmente que ha entendido que por esta esquela en que *se pide un pasage para Sarmiento* « se pone un buque de la Escuadra á disposicion de Sarmiento? »

Es el mismo de siempre!

Así lo ha falsificado todo: hechos, cosas, personas, historia, leyes, instruccion pública: todo lo que ha caido bajo los puntos de su pluma, ha sido falsificado con la misma sangre fria.

Oid, mortales!... Hace menos de dos años, trató de irse á Chile, en busca de aplausos, con plata del Estado, y se le inventó *ad hoc* por el Ministerio de Instruccion Pública, aquella comision (cange de publicaciones ó cosa parecida que habria podido hacer mi escribiente desde aquí).

Como *Comisionado del Ministerio de Instruccion Pública*, pretendió arrancarle al Ministro de Relaciones Esteriores una carta que en buenos términos importaba una *credencial* para pasar allá como Enviado Extraordinario —es decir—como Ministro.

Era pretension y media!

Pero el Ministro Ortiz, que no está para hacer niñerías por complacer á Sarmiento, se negó redondamente, y apenas le dió una cartita de *recomendacion* para el señor Uriburu.

Sin embargo, Sarmiento sabe cuál es el uso que ha de hacer de esas cartitas.

Así como el *pedido de un pasage* de la esquela de Urquiza se traduce para él en *poner á su disposicion el buque*, la cartita *de recomendacion* de Ortiz se traduce en *carta-credencial*.

Cómo?—Muy sencillamente.

Se presentó al Sr. Uruburu y se hizo acompañar por él al presentarse oficialmente al Gobierno chileno.

Para ese acto, se habia llevado el sel de nuestra Legacion en Santiago.

Hizo labrar una acta del acto, la selló con el sello consabido, y le acomodó al pié un *Domingo Faustino Sarmiento*, con letra bien clara, dejando así subsanada *la omision* de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores!

Perfectamente histórico!

En el escritorio

—Estos buenos muchachos están fuera de quicio, decia ayer un caballero con ribetes de fraile, á su Secretario.

—No sé de quien se trata, señor.

—Se trata de nuestros hermanos en Cristo, proclamantes de la candidatura de un hombre decente, que ningun mal les hizo, para que asi lo escarnezcan.

—¿Se refiere Vd. á *La Union*?

—Y á *La Voz de la Iglesia.*

—Siento tener que estar en desacuerdo con Vd.; pero...

—¿Aprobaría Vd. semejantes tonterías?

—Pero señor, si no cuestan nada, y Vd. sabe que en nuestras asociaciones, la economía es la base de todos los actos.

—Le parecerá á Vd. que no cuesta; sin embargo, sepa que están preparando una gran reunion para los primeros dias de Julio.

—Y eso qué importa. Les dará una entrada de algunos pesos, pues en todas las reuniones, el hermano limosnero anda con la bolsa en la mano, de un estremo á otro del salon.

—Aunque así sea, ¿quién le quita al hombre, el ridículo de ser proclamado por nosotros?

—¿De qué hombre se trata?

—¿No sabe Vd. que mi compadre Gorostiaga, es la víctima elejida?

—¡Pobrecito! No lo sabia. ¡Cómo lo pelarán, si da en creer en las letanías de los legos!

—Ahí está. Es necesario evitarle los gastos del entusiasmo, que se lo han de cargar á peso de oro.

—¿Cree Vd. que su compadre tragará el anzuelo?

—El es inteligente y tiene mucho talento para conocer los hombres; pero en cuestion de candidatos, todos los hombres tienen algo de inocencia.

—Tampoco estoy de acuerdo. No todos los que se embarcan se marean, y á su compadre le he visto aguantar fuertes marejadas, sin descomponérsele el estómago.

—Es verdad; pero de todas las marejadas, la mas temible es la que se esperimenta en los barquichuelos católicos.

—Habria conveniencia en darle aviso de la reunion, para que no concurra á ella. Allí es donde está el verdadero peligro, porque es seguro que lo saquean.

—Sí, me dijeron dias pasados que era necesario un refuercito de plata, para que el diario no se venga abajo. Los cristianos tibios empezaron á borrarse como suscritores, y las hermanas que pagaban el alquiler de la imprenta, pretestan pérdidas que les impiden seguir abonando las cuotas convenidas.

—Eso mismo supe yo, con la agregacion de que ya se escribió la carta para el Dr. Gorostiaga, avisándole que el diario necesita aumento de tipo, y algunas otras insignificancias que no pasarán de 14 ó 16 mil nacionales.

—Nó, lo que es en esa no cae mi compadre. Yo le diré á donde van dirijidas *las proclamaciones*, si él no se apercibe de ello.

—Y no seria mejor ver al centro directivo y preguntarle con cuánto pagaria nuestro silencio?

—Seria una traicion á mi compadre.

—Mire, señor, tratándose de plata, no hay traicion posible.

—Solo que Vd. se encargase de eso....

—Sí, yo me encargo del negocio.

De todos modos, Lamarca está recibiendo de todas partes, y nadie le dice nada. Recibamos nosotros tambien.

—Cuidado! Lamarca es perito, y Vd. va á empezar recien.

—Tambien él fué novicio, y sin embargo llegó á maestro. No hablemos mas del asunto.

—Avíseme el resultado.

¡Chúmale, Purvis!

Entre los muchos atributos que los autropólatras adoran en Sarmiento, está el de la probidad.

Es cosa ya consagrada.

Un hombre de espíritu independiente no sabria ponerla en duda sin atraer sobre su cabeza el rayo de la maldicion de casi todos los que no saben es donde tienen las narices.

Sin embargo, si en un espediente en que figura el nombre de Sarmiento, se borrara la palabra *Sarmiento* y se pusiera en su lugar *Perico de los Palotes*, el juicio honrado diria sin vacilar:

- Perico de los Palotes no es un hombre probo; será todo lo que se quiera, menos un hombre probo.

Probidad, es honradez, pureza, integridad en el obrar. Ser *probo*, es proceder constantemente con probidad, en todos los actos de la vida.

Bien. Supóngase que Perico de los Palotes hubiese bajado de la Presidencia de la República y presentádose gestionando y héchose pagar la enorme suma de *sesenta mil patacones* por supuesto forraje de unos pretendidos caballos de la escolta.

Qué se diria de la probidad de Perico?

Se diria, seguramente, que esa buena palabra le estaba mal aplicada;—y se probaria la verdad del *dicho* con el espediente de su referencia, que debe estar en la Tesorería Nacional.

Bueno!—Pero escríbase *Sarmiento* en donde dice *Perico de los Palotes*, y las cosas cambian por completo; pierden su fealdad.

Lo que era vituperable en Perico de los Palotes, se convierte en insignificancia festejable en Sarmiento.

Esto de tomarle sesenta mil patacones al Estado, es una *originalidad*, una broma de buen tono, una gracia, una de tantas *genialidades* del viejo luchador.

Qué quiere usted.... ¡Son cosas de Sarmiento!

Victorica

Por la milésima vez presenta *El Diario* al Dr. Victorica en vísperas de renunciar la cartera de Guerra y Marina que desempeña desde el comienzo de la Presidencia del General Roca.

A fuerza de estar bien informado, ha resultado siempre desmentido por los hechos.

A las diez veces, á las cien, á las quinientas, el Dr. Victorica no renunciaba.

Pero, como el Ministro de Guerra y Marina no tiene juramento hecho de servir en su puesto hasta que las velas no ardan, cabe en lo posible que alguna vez llegue *El Diario* á tener razon.

Por hoy, sin embargo, todavia no la tiene.

No hay nada al respecto.

No sabemos si el Dr. Victorica habrá pensado en renunciar; pero si podemos asegurar que al Presidente de la República no le ha sido oficialmente manifestado tal pensamiento.

Hasta que esto suceda, si sucede, todavia tendrá tiempo *El Diario* de anunciar siquiera diez veces la renuncia del Ministro de Guerra y Marina.

"Fígaro" en Santa-Fé

Todo el mundo lo sabe. FÍGARO ha sido como la nodriza del gran partido popular, que en Santa-Fè se ha parado como un solo hombre á la faz del elemento *curá*.

FÍGARO puede revindicar para sí mas de un consejo felíz dado á ese partido, contribuyendo á amalgamar y á unir á opositores Rosistas y Bayistas en una aspiracion comun.

Si aun queda alguna fraccion rezagada, ha de seguir patrióticamente el movimiento, para no esterilizarse.

El abijado de FÍGARO ha hecho su espléndida aparicion proclamando el Domingo en toda la Provincia la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Asi vá lindo.

BARRACAS AL SUD

Ante una numerosa concurrencia, que no bajaria de 400 personas, tuvo lugar el Domingo en Barracas al Sud en la casa de D. Manuel Esteves la proclamacion de la candidatura Juarez Celman para la futura Presidencia de la República.

Concurrieron á este acto como delegados del Comité Central los Dres. Garcia (hijo), Mosquera y Smith.

Tambien el Presidente del Comité General D. Antonino Clambaceres y el Sr. Dr. D. E. Zeballos.

Abierto el acto por el Sr. Esteves se proclamó la Comision Directiva que la componen los señores siguientes:

Presidente Honorario—D. Antonino C. Cambaceres.

Presidente—D. Manuel Esteves.

Vice-Presidente 1° — Dr. D. Nicanor M. Basavilbaso.

Id. 2° —D. Teodoro Klappenbach.

Secretarios—D. Pedro J. Mejicabum, S. Gregorio Basavilbaso, Manuel J. Esteves.

Tesorero- D. Angel O. de Rozas.

Delegados— D. Juan M. Salaberria, Juan Recaste.

Hablaron los delegados del Comité Central, el Sr. Cambaceres y los Sres. Zeballos y Gandara.

El Sr. Zeballos entusiasmó á los paisanos con la oportunidad de sus frases.

Una vez concluida, la concurrencia con la banda de música á la cabeza y en el mayor órden y compostura, fueron á la plaza, en la que el Sr. Rojas les dirijió la palabra, volviendo nuevamente á la casa del Sr. Esteves, donde estaba preparado un refrezco.

Debemos hacer notar queni el menor incidente desagradable vino á turbar esa hermosa fiesta.

Corresponsal.

LOMAS DE ZAMORA

LAS PROCLAMACIONES EN LA CAMPAÑA

Anteayer tuvo lugar en las Lomas de Zamora la proclamacion del doctor Juarez Celman para la futura presidencia de la República.

El Comité General nombró á los doctores Pellegrini, Basavilbaso y Olivares delegados en la proclamacion.

A las doce del dia empezó á llegar la concurrencia, compuesta de los vecinos mas sérios y respetables.

El Presidente del Comité «Adolfo Alsina», que este es el título del que se instalaba, señor Antonio Carozzi pronunció algunas palabras indicando el objeto de la reunion y estendiéndose en algunas otras consideraciones sobre los partidos políticos que actúan.

El doctor Pellegrini dirijió entonces algunas palabras, condenando enérgicamente la actitud hóstil de la policia del partido, que impedia por medio de vigilantes armados de revólvers y apostados en los parajes mas céntricos del pueblo, el libre acceso de los ciudadanos que pacíficamente iban á engrosar las filas de los manifestantes.

El doctor Basavilbaso tomó la palabra, pronunciando un estenso discurso que mereció los aplausos de la concurrencia.

El doctor Olivares habló en su caracter de delegado, saludando al pueblo de Lomas é invitándole á continuar, á pesar de las amenazas de las autoridades, contribuyendo á que la candidatura del doctor Celman triunfe en ese partido.

Pocos momentos despues se disolvió la reunion en el perfecto órden que habia empezado.

Como se vé, el poder oficial de la Provincia trata por todos los medios á su alcance y aun cometiendo atropellos y violando uno de los principios mas fundamentales, evitarse el espectáculo de su propia vergüenza, manifestada por la dicha opinion.

Si esto sucede á tres leguas de la Capital de la Nacion, si estos atropellos incalificables suceden en los suburbios de la ciudad, puede decirse, ¿qué pasará en los pueblos situados á cien ó doscientas leguas de esta?

Corresponsal.

SANTA FÉ

Junio 12 de 1885.

Señor Redactor de FÍGARO.

Los diarios de esta, como los del Rosario habrán llegado á esa con numerosas noticias sobre los hechos ocurridos en la Provincia, en estos últimos dias, con motivo de los preparativos para hacer sus proclamaciones.

El Club Constitucional tiene preparados diez y ocho centros de opinion, que á una sola voz aclamarán sus aspiraciones cifradas en el Dr. Miguel Juarez Celman.

El círculo gubernista dividido en dos fracciones, encabezada una por Pizarro y la otra por Galvez, pasa por un estado completamente anómalo: pierde dia á dia su consistencia en la composicion y organizacion que tenia en otro tiempo y que le daba personería de partido politico.

A tal estado de desquicio ha llegado la ponderada disciplina del Club del Pueblo, que ayer veíamos á sus representantes mendigar combinaciones.

¡Groseras pretenciones!

Galvez intentaba proclamar la candidatura del Dr. Juarez Celman y la suya como Gobernador.

Iriondo la del Dr. Irigoyen y la suya para Gobernador.

El Dr. Juarez ó el Dr. Irigoyen son la tabla de salvacion de un viejo partido que se desgrana la situacion de Santa Fé.

¿Quién aceptará ese presente griego?

Por lo que toca al Dr. Juarez, no contraerá (ni contrajo) ningun género de compromisos con Galvez: primero, porque no lo conoce; segundo, porque no lo necesita; y tercero, porque la base de opinion que tiene en esta Provincia, son los elementos populares, sanos y vigorosos que le ofrece el Club Consitucional.

El Dr. Irigoyen, no sabemos que esté en condiciones de ofrecer apoyos oficiales á situaciones desprestigiadas, único medio; si acepta el obsequio, será obedeciendo á la ley impuesta por la necesidad de elementos electorales.

Los hechos han confirmado estos acertos.

Mientras escribimos esta, se proclama la candidatura Irigoyen, aclamada de pié por el Dr. Galvez, ¡¡Vergüenza, cúbrete el rostro!!

En mis correspondencias anteriores, he estudiado la marcha incierta y errada seguida por el partido situacionista.

He dejado en descubierto la falsía de sus procedimientos, que se han confirmado hoy.

Tócame ocuparme del de oposicion, representado por el Club Constitucional.

El Club Nacional de la Convencion del Rosario de 16 de Noviembre del año ppdo. desde el primer momento tomó la iniciativa de los trabajos, dirijiendo la opinion por la verdadera senda, dando ejemplos de civismo, disciplina y desinterés.

Creo de alta importancia ocuparme someramente de la convencion del Rosario ó mas bien de los motivos de realizacion de su espíritu y de sus resultados prácticos.

(Continuará).

RIOJA

Junio 10 de 1885.

Sr. Director de FÍGARO.

Distinguido y estimado señor:

Como le prometí en mi anterior, le remito mi segunda correspondencia.

FÍGARO, con la propaganda que hace en pró de las buenas causas, cae entre los partidarios del candidato *platense*, como bomba en campo de batalla.

La semana pasada ha sido una de las mas fecundas y de mas agitacion.

A pesar de las *patrañas* y astucias de los *rochistas* de la Rioja, se instaló la legislatura, obteniendo un triunfo completo los juaristas, que están en inmensa mayoria en la Cámara.

La derrota ha sido de las mas vergonzosas que ha sufrido hasta hoy el candidato *platense*.

De esta hecha son *patos* al agua.

Todo esto se debe á la poderosa influencia y trabajos que ha hecho el inteligente y laborioso Ministro de Gobierno Sr. Olimpides E. Pereyra, á quien ha secundado en todos sus esfuerzos, el partido bustista, que está compuesto de los hombres mas importantes y distinguidos de esta, los cuales forman el gran partido Autonomista Nacional.

El Dr. San Roman, pronunció un dicurso de *barricadas* en la Legislatura.

Si estuviera escrito y publicado, daria una triste idea del autor.

Ayer se ha presentado á los tribunales de esta, el curpo docente del Colegio Nacional acusando un calumniador artículo, publicado en el periódico *La Defensa*, órgano de la misma familia de *El Debate*, que insulta á todo el mundo, sin distincion de personas siempre que no sea de los *de ellos*, aunque no tome participacion alguna en politica.

El *circulillo* está sumamente rabioso, dá manotones de ahogado á diestra y siniestra y la emprende con el primero que se presenta.

El partido de la oposicion, hace de la politica cuestiones personales, por estos mundos.

Nada se pude hacer ni decir, sin que no tenga una significacion política.

El artículo que acusan los profesores del Colegio, cuya protesta ha publicado *La Rioja Moderna*, mereció la reprobacion general, con escepcion de dos profesores de la escuela anexa, ¡el Sr. Palmeiro, súbdito español embanderado en el rochismo, y un jóven Vallejo, buen muchacho, pero apasionado por todo lo que dice, hace y deshace el Dr. San Roman, que se han negado á firmarla.

El partido rochista aquí, está compuesto de dos ó tres riojanos, á lo mas, un italiano, un aleman, dos polacos, un español, un cordobés y un boliviano; hé aquí el total del *gran partido platense.* Mientras tanto, el *juarista* lo forma toda la Provincia con su elemento mas pudiente é importante, como es el del partido bustista, y sobre todo de la juventud riojana.

En estos últimos dias corria el rumor de que se preparaba una revolucion, pero esta quedó en *agua de borraja*, en vista de las enérgicas y bien acertadas medidas tomadas por el valiente y distinguido gefe y Ministro de Gobierno.

La fiesta literaria y musical con que se celebrará el 9 de Julio próximo, promete estar espléndida.

Varias de las mas distinguidas y apreciables señoritas de esta sociedad, se han prestado gustosas á amenizar la fiesta con escogidas piezas de ópera. Entre ellas figuran las inteligentes y simpáticas señoritas Azucena Barros, Bersabé Carrizo, Azucena Almonacid, Francisca Mendoza, Adelaida Agüero y otras mas que sentimos no recordar. Han sido nombrados para correr con los trabajos de esta fiesta, los entusiastas jóvenes D. Marcial Catalan, Aurelio Carreño y Marcelino Torino.

Se hacen grandes preparativos para la proclamacion de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman para la futura presidencia de la República.

Se despide hasta pronto del Sr. Director, su affmo. y S. S.

Marius.

COMERCIO

El oro ha empezado á declinar.

Al contado se vendieron 188,800 pesos á 131.20; para fin de mes 295,500 á 131.10; para el 16 de Julio 10,000 131.10 y para Julio 31, 10,000 á 131. Hay ventas de 6000 ps. á 131 para Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembres.

En Cédulas de la série E, se vendieron al contado 32,000 á 79 3|4; de la série F, 95,000 tambien al contado, á 78 1|4; para fin de mes 35,000 á 78 1|8, y Julio 31, 20,000 á 77 1|2.

En Acciones se vendió un solo lote D. 100 á 147 y para Julio 31 el mismo lote á 149.

En Certificados no hubo operaciones.

—Siguen los Bancos particulares descontando los buos pagarés á oro y papel de 6 1|2 á 8 o|o.

Las letras de Tesoreria á 9 o|o.

Dinero sobre hipoteca de 9 á 12 o|o.

—El mercado de cambios ha seguido flojo. Algunas sumas se han pasado á los tipos siguientes: Lóndres 46 5|8 penipues; Francia 4.93 francos; Alemania 3.98 marcos; Montevideo 1 o|o de premio y Rio Janeiro, nominal.

—El oro especial tiene 1 o|o de premio sobre el oro comun.

ULTIMA HORA

Despues de la hora oficial siguió la plaza muy animada. Se vendieron al contado 95,000 ps. á 131 30; para fin de mes 180,000 á 131.30, quedando vendedor á 131.10.

—Se vendieron 820 acciones al contado á 143 y 900 certificados á 93 1|2 para fin de mes.

En otros títulos nada se hizo.

Dentro de algunos dias, el Banco Nacional reabrirá sus operaciones de jiros sobre el extranjero.

Esta resolucion es esperada con ansiedad.

—El Juez de Comercio ha nombrado síndico por el corriente año, al señor Ramon Gomez, en reemplazo de D. Agustin Necol, que ha renunciado ese cargo por tener que ausentarse para Europa.

—Ante la Escribanía de Mrina se estendió ayer la escritura de venta del pailebot nacional «Ciceron» de propiedad de D. José Martini, y vendido á D. Miguel Balaro en 725 ps. m|n.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano.

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueban.

M. S. BAGLEY y Ca.

m19 i16

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Ayer fué remitido al Hospital de Clínicas el individuo José Pereda, operario de las obras que se prrctican en el Lazareto de Martin Garcia, y que recibió algunas contusiones á consecuencia de la catástrofe que tuvo lugar en ese punto y de la que dimos noticias á nuestros lectores.

La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 108 inmigrantes por los vapores "Lida," y "San Martin", con destino al Rosario, Santa Fé, Paraná y Bella Vista.

Por los diversos ferro-carriles se depacharon tambien 9.

La oficina de trabajo recibió 18 pedidos y colocó á 112 personas.

Ante el Juzgado Federal se han presentado los Sres. Pedro Rema, Natalio Ferreyra, Antonio César, Luis Penello, José Spañolo y Cárlos Penna, solicitando carta de ciudadanía.

Ha salido á luz un nuevo periódico semanal *La Voz de las Niñas.* A juzgar por los materiales que contiene, le auguramos una larga y próspera existencia.

La Comision Directiva del Comité de la Capital, que sostiene la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman, se reune esta noche á las 7 y 1|2 en el local de sus sesiones, calle de Reconquista núm. 46.

En la testamentaria de doña Maria Ruiz Moreno de Pestaña, el Juez de lo Civil Dr. Molina Arrotea ha regulado los honorarios del Dr. Porcel de Peralta en la suma de 8000 ps. m|n.

Hoy son esperados en nuestro puerto los vapores «Orione» y «Tuscani», los que conducen para nuestro puerto carga y pasageros.

El médico de Sanidad Dr. Tello praticó ayer la visita sanitaria al vapor aleman «Corrientes», vapor inglés «Cuvier» y vapor belga «Hevelius».

En el juicio que seguia don Juan Sturla contra la sucesion de don Juan Icarti, sobre division de condominio de una finca sita en la calle Belgrano 993, el Juez Dr. Basuaido ha declarado nula y de ningun valor la sentencia que estableció dicho condominio y que fué dictada por el ex-juez Dr. Echevarria el año 1872.

En la testamentaría de los cónyuges, Rafael Hernandez é Isabel Pueyrredon, el Juez Dr. Sauze ha declarado únicos y universales herederos á sus hijos lejítimos José, Rafael, Eduardo y Magdalena Hernandez y Pueyrredon.

El Ingeniero de la Junta de Lazaretos Sr. Stavelius, parte hoy á Martin Garcia con objeto de activar los trabajos del Lazareto, habilitando en lo posible el mejor número de galpones para el caso de que el cólera de España haga necesaria la adopcion de algunas medidas cuarentenarias.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compania lírica italiana—Empre a A. Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi.—Mártes 16 de Junio—25 Funcion de la temporada con la gran ópera en 4 actos del maestro C. Gomez, titulada: **GUARANY**

Por las señoras Adini y los señores Tamagno, Brogi, Tamburlini, Visconti, Ambrosi, Limonta, y Barabino. Precios los de costumbre.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Mártes 16 de Junio—La popular zarzuela, titulada

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañia Massenet—Mártes 16 de Junio—Gran funcion con la comedia: **DIANE DE LYS**

EL HERMANO BALTAZAR

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Mártes 16—funcion y la gran pantomina de gran aparato: **CENDRILLON**

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Directeur: Joyeux y Ca.—Mártes 16 de Junio—Variadísima funcion. A 8 las punto.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS
Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 2 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde................ » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente........................ » 1 »

Horas de consultas:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
j1 pm

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los
RIÑONES, VEJIGA Y ÓRGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
jn1 perm

Cojin de Holman

Este bien conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.
Sana los casos mas obstinados de afecciones *crónicas del hígado y del estómago*, aún cuando todo otro remedio se demuestra inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscado.
Todos aquellos que sufren de estas enfermedades, deben probarlo de una vez antes que sea tarde.

Unico Agente

J. A. Bennet

195—FLORIDA—195
j16 v30

El Jarabe calmante de la Sra. Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las criaturas durante la denticion. Puede decirse esto de cualquiera otro medicamento?
El que firma ha vendido este jarabe por mas de veinte años, sin haber oido una sola queja; al contrario, todos que lo han usado lo alaban. Si hay un medicamento que es infalible para aliviar á las criaturas, es el Jarabe calmante de Winslow.

J. A. BENNET
195 - Florida - 195
j16 v30.

Pastillas de Brown

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques de garganta.
Las pastillas de Bsown son inmejorables para estas enfermedades.
Se garanten que no contienen opio.

J. A. BENNET
195--FLORIDA--195
j16 v30

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6 35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Berazal los Domingos y dias festivos únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.*
a15 pm.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.*

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por edicto del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHEST, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa,* Secretario.
j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.—*Eduardo Munilla.*
m20 vj19.

El Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias, á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON LEZCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante él, por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1885—*J. M. Casabal.*
jn4 jl3

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se cita, llama y emplaza á DON JUAN B. SABALZAGARAY por medio del presente á fin de que dentro del término de veinte dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de veinte y cinco mil pesos moneda corriente que ha sido presentada en juicio por Don Francisco Maroni en representacion del Dr. Don Augusto Bernardó; bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia sinó concurre.—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—*Ramon Peralta,* Secretario, Cabildo 2º patio.
j11 v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber al comercio y al público en general, que en virtud de escritura otorgada por ante el Escribano D. S. Molina, con fecha 2 del corriente mes y año, ha quedado disuelta desde el dia 1º de Junio de 1885, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de PABLO MONÁ y HERMANO, habiéndose separado de ella Don Cárlos Moná y quedando á cargo de Don Pablo Moná, todo el activo y pasivo de la espresada sociedad.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885—*Joaquin Reynoso,* Secretario.
j14 v18

AVISOS

Distribuidores buenos, se necesitan, San Martin 155.
j16 v17

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v jl16.

LA SALUD DE LA MUJER

Conservada por las Pildoras tocológicas
BEL DR. BOLET

Específico único contra todas las enfermedades de la mujer, así casada como soltera. Las píldoras tocológicas curan en poco tiempo las siguientes enfermedades:
Escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y dolores producidos por esta; hemorragias y catarros uterinos, clorósis ó impureza de sangre, las arrugas prematuras, paños ó manchas, y otras enfermedades.

Agencia general para la República Argentina
Botica y Droguería Recke
Calle Corrientes 455, esquina Libertad
j14 v16

PARA CURAR LOS SABAÑONES

REMEDIO INFALIBLE
Se vende en la Botica y Droguería de
Otto E. Recke
Calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad
j14 v16

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Generales, Gefes y Oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 27 del corriente.

Buenos Aires, Junio 13 de 1885.

El Habilitado.

Regimiento 1º de G. Nacionales DE LA CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.

jn6 j6 *El Gefe.*

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
jn10 perm.

Comisaría General de Guerra

AVISO OFICIAL

Licitacion

El 8 de Julio próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7.

Comisaria General de Guerra, Junio 8 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*

jn11 v8jl

JARABE DE SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion dificil.
Solo pide probarlo una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.
Depósito por mayor y menor, en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67 — FLORIDA — 67
j2v30

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes.
Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena,* oficial mayor.
j10 jl10

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES
SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s3

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Mayo último.

Buenos Aires 6 de Junio de 1885.

j7 v22 *El Habilitado.*

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515
FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j10 jl10

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional
se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelado compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
j1 perm.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera: 1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguey á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte,* Secretario General.
jn7 vjl9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santa Tomé, San José, San Agustin, San Carlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebracho Herrado.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos y Administracion de Santa-Fé y Córdoba el 1º de Julio á las 3 p. m.—*A. Belzorente,* Secretario General.
j1 vjl1

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro-carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolas al Rosario.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría General y Administracion de Correos de Santa-Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belzorente,* Secretario General.
j1 vj30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* Secretario General.
jn3 jl2

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 14 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte,* Secretario j14 vjl14

Comisaría General de Guerra

Aviso Oficial

El 20 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el E. M. del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de ropa blanca con destino al Colegio Militar de Palermo.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 19.—Comisaría General de Guerra, Junio 10 de 1885. P. A.—*Calisto S. Benites,* oficial 1º. j11 jl20

LA MARAVILLA
DEL
BELLO SEXO
TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—Galle | Florida—67

Depósito por mayor y menor
En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44

j2v30

LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
187 1[2 — RIVADAVIA — 187 1[2 (altos)
Teléfono número 75: Panteléfono número 404

DIRECTORIO

Presidente—D. José P. de Guerrico.
Vice 1°—D. Emilio Lamarca.
Vice 2°—D. Emilio Chayla.
Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo.
Tesorero—D. Tomas Duggan.
Vocales—D. Emilio V. Bunge, D. Apolinario C. Casabal, D. Erasto Rodriguez Orez D. Rafael Hernandez.
Suplentes—D. Patricio Ham, D. Marco Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Noceti.

JUNTA DE VIJILANCIA

Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.
Vice 1°—Dr. Victor Martinez.
Vice 2°—D. Alejo Arocena.
Secretario—D. Hugo A. Bunge.
Vocales—Dr. Tomas Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver y Dr. Isaac M. Chavarria.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

m6 j6.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.

Jarabe Pectoral
San Vicente de Paul

Este Jarabe, compuesto de sustancias puramente vegetales, las mas selectas que la ciencia médica conoce para el tratamiento de las enfermedades del pecho, vias respiratorias y pulmonares, cura perfectamente y en poco tiempo la tos, catarros, bronquitis, ronquera, tos convulsa, la tos nerviosa y rebelde, así como la irritacion de las vías respiratorias, etc.

Botica y Droguería de Otto E. Recke

Calle Corrientes 455, esquina Libertad
La sucursal de la misma
Calle Cangallo 999, esquina Junin

j14 v16

Comisaría General de Guerra

Regimiento 3° de G. Nacionales
DE LA CAPITAL
MORENO 876

En cumplimiento al superior decreto de fecha 29 de Abril ppdo. ordenando el nuevo enrolamiento, se avisa á los ciudadanos de las parroquias de Monserrat y San Miguel que la Mayoria de este Regimiento estará abierta todos los dias sin escepcion desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Se previene á los ciudadanos que, como es de público conocimiento, el término para dar cumplimiento á la ley de referencia, vence el 30 del próximo mes de Julio. Las papeletas anteriores deben llevarse para ser inutilizadas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1885.

El Jefe del Regimiento.

j11vj111

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay
Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. j1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 a. m. de la mañana, el dia

17 DE JUNIO DE 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

EXPOSICION
38--PERU--38
A LA CIUDAD DE LONDRES
EL LÚNES 1° DE JUNIO Y DIAS SIGUIENTES
DEL MAS LINDO Y COMPLETO SURTIDO
EN GORRAS, SOMBREROS Y SOMBRERITOS
Para Señoras, Señoritas, Niñas y Niños, como nunca hemos recibido

25000 SOMBREROS Y GORRAS
7500 para señoras, desde $ m[n. 14 hasta.................. m[n. 40 uno
7500 para señoras y niñas, desde 0.80 hasta.............. » 15 »
10000 para niñas y niños, desde $ 0.40 hasta.............. » 9 »

A MAS, EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras.
Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa.
Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 1 años.
Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años.
Robes de chambre, batones, matinées de paño, franela, tartan, cachemir de la India, cachemir brocbé, paño bordado, etc. etc. (Surtido único en Buenos Aires.)
Costumes ó trajes completos, para niños de 2 á 8 y 10 años.
A mas, exposicion general de sederías y géneros de fantasía para vestidos
SURTIDO UNICO EN BUENOS AIRES

En Velours Brochés ó terciopelo labrado negro y de colores.
Brocatos de fantasía gustos de alta novedad. Sederias de fantasía para vestidos y guarniciones.
Ocasion: 20000 varas brocato de pura seda, gustos nuevos, colores en boga, $ 1 m[n.
¡¡Géneros para vestidos!!
80000 piezas componen el surtido de «LA CIUDAD DE LONDRES.»
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario, se encuentran en nuestra casa; hay desde 0.10 m[n vara hasta 16 $ m[n. vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38---CALLE PERÚ---38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

j2 v20 d. p. m

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. j9 perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE
Santiago del Estero
Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

22 de Junio de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos 10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

j1 perm.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 ORO

Con 75 o[o en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 16 DE JUNIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.
el j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE CARIDAD
PARÁ EL HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m[n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

NUEVO PROGRAMA

¡¡15,000 nacionales!!
A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Junio!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.
El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PREMIOS

1 de 15000..	$ m[n	15000	5 de	100.. $ m[n	500
2 " 500..	"	1000	20 "	20.. " "	400
2 " 200..	" "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m[n 27,000.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m[n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

REMATES

BOLLINI Y MURO
DE VARIAS MERCADERIAS
Pertenecientes al concurso de
D. Luis A. Velar
En nuestro depósito Defensa 78
300 cajones vermouth frances de Nolly Prat y Ca.
12 cajones gambrona superior
2 IDEM MERINO NEGRO FRANCES
4 id con artículos de punto
Como medias, camisetas, etc.
230 cajas de corbatas
PARA SEÑORA
120 docenas cepillos de ropa
ADEMAS
Escritorios,
Caja de fierro,
Prensa de copiar,
Mesas,
Bancos, etc.

El Juéves 18 de Junio á la 1 del dia

Venderemos en remate público y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderias pertenecientes á él, y que mas ó ménos son las detalladas anteriormente.

Todos los artículos están en perfecta condicion, pues son recien sacados de la Aduana.

El remate se efectuará en la calle Defensa 78

jn8 v18

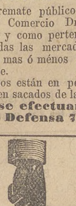

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE LA PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN 103 y 109
Perteneciente á la testamentaria de la señora
MANUELA DE ITURRIAGA

En condominio con otros herederos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Tasacion pesos 90,318.36 m[n., 2[3 partes base para la venta ps. 60,212 con 24 cent. m[n.

El Sábado 20 del corriente
A LAS DOS DE LA TARDE

Terreno—Forma un cuadrilátero regular que mide 20 mts. 351 mls. con frente al Oeste sobre la calle, con igual contra-frente y 58 mts. 888 mls. en los costados Norte y Sud, siendo la superficie total de 1198 mts. 439 mls. cuadrados.—Tasacion 62,318.39 ps. m[n,

El edificio está dividido en dos cuerpos, bajo y alto. Es de ladrillo asentado en mezcla de cal y barro. Las paredes maestras son las bajas, (2 1[2 ladrillos), las divisorias del primer ladrillo, revocadas interior y exterior. Los techos de azotea, ladrillos y baldosas.

1er. patio—Tiene 9 piezas con piso de madera, patio de baldosas, umbrales de mármol; el vestíbulo de la escalera con piso de mármol.

2o. patio—Piso de baldosas, algibe con brocal de mármol, 9 piezas y un corredor con columnas de fierro, pisos de baldosas y madera, cielo raso de lienzo.

3er patio—Piso de piedra, 2 corredores, pilares de madera y un pozo de balde, 6 piezas, pisos de baldosas, cocina piso de baldosas, piezas altas revocadas, escalera de madera con baranda.

Cuerpo alto—Frente á la calle revocado en cal, escalera caracol de cedro con pasamano y baranda de fierro que va hasta el mirador. Tres piezas con frente á la calle, siguen 7 piezas con frente al Norte, galerias de material y baranda de fierro, cocina económica de fierro con friso de azulejos, un pasadiso y una pieza mas, sumidero, letrina con asiento de mármol, baranda de fierro con material en las azoteas y patios, un mirador de dos cuerpos revocado interior y exteriormente con baranda de fierro, cañerias y artefactos para gas y aguas corrientes. Tasacion 28,000 ps. m[n.

Por los mismos

De la magnífica propiedad
SITUADA EN LA
CALLE CORRIENTES 42
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Manuela de Iturriaga

En condominio con otros herederos y órden del Sr. Juez de la Capital
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
TASACION
Pesos 7,000 Moneda Nacional
Dos terceras partes para la venta
Pesos 4,666.67 Moneda Nacional
El Sábado 20 del corriente á las 3 de la tarde

El terreno se compone de 168 mtrs. 92 cts cuadrados midiendo 10 mts 80 cts. de frente al Norte; sobre la calle, con igual contra-frente y 16 mts. 40 cents. en los costados Este y Oeste.

El edificio se compone de 7 piezas bajas y tres altillos, cocina, letrina, zaguan de entrada, dos patios chicos, algibe, escalera de material con baranda de fierro, piezas empapeladas con cielos rasos de lienzo, pisos de madera y baldosas.

NOTA—Nos parece inútil llamar la atencion de las gentes de dinero sobre estos remates. La primera propiedad está ubicada entre las calles Cangallo y Cuyo al lado del Banco Hipotecario y la segunda entre las calles Reconquista y 25 de Mayo.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores, 211 Piedad 211.

j4 v20

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 83.

j1 per.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS.—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Panteléfono

Pedro Risso, Agente.
j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida—Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital.............. 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
ORIONE

Saldrá el 25 de Junio para Génova, Nápoles y escalas.
—Precios de pasages—1ª clase 150 pesos m[n., oro, 2ª id, 120 id; 3ª 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO 6 F.

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el de Junio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

j1 perm